



Desde la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial se ha puesto de manifiesto la necesidad de atender la financiación de la construcción de un nuevo trazado de la zona soterrada de la regata Kalbario en Bera, para la que no existe crédito.

En concreto, se considera necesario reconstruir el tramo afectado por el derrumbe del encauzamiento y las obras de construcción de un nuevo trazado del soterramiento de la regata Kalbario.

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, dispone en su artículo 48 párrafo primero que, cuando haya de realizarse con cargo al Presupuesto vigente algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista el crédito, o bien el consignado sea insuficiente y no pueda incrementarse conforme a las disposiciones contenidas en la citada ley, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, remitirá al Parlamento de Navarra un proyecto de concesión de un crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo. Asimismo, en su párrafo segundo dispone que el crédito extraordinario y el suplemento de crédito pueda financiarse con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico.

Por todo ello, se propone:

1º. Elevar a su aprobación, por el Gobierno de Navarra, un Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario por importe de 498.000 euros en el ejercicio 2022 para la financiación de las necesidades del Departamento de Cohesión Territorial.

2º. La concesión del crédito extraordinario se aplicará a la partida presupuestaria siguiente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
210001-21300-7609-452300	Nuevo trazado regata Kalbario en Bera	498.000

3º. La financiación de este crédito extraordinario se realizará con cargo al crédito disponible en la partida 110003-11500-3800-000000 "Reintegros".

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS, PATRIMONIO Y
POLÍTICA ECONÓMICA

Begoña Urrutia Juanicotena